

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

98**MADRID NÚMERO 5****EDICTO**

Doña María José Sotorra Campodarve, secretaria de lo social del número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Daniel Valbuena García, contra “Controlex España Prevención de Riesgos, Sociedad Limitada”, don Francisco Javier Ramos Torre, don Eduardo de Carvajal Salid y don Alexandre Folch, en reclamación por ordinario, registrado con el número 368 de 2010, se ha acordado citar a “Controlex España Prevención de Riesgos, Sociedad Limitada”, y don Alexandre Folch, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 6 de octubre de 2010, a las once y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que les sirva de citación a “Controlex España Prevención de Riesgos, Sociedad Limitada”, y don Alexandre Folch, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 7 de julio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/29.613/10)